

# Día Internacional de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas



**Superir refuerza su apoyo a las MIPes sobreendeudadas con Procedimientos Simplificados**

**\* La Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) destacó además la Asesoría Económica de Insolvencia como una herramienta clave para enfrentar crisis financieras.**

En el marco del Día Internacional de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas, el Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, Hugo Sánchez Ramírez, reiteró su compromiso con las MIPes del país, destacando los mecanismos legales disponibles para apoyar a quienes enfrentan situaciones de sobreendeudamiento o insolvencia.

La autoridad recordó que, en agosto de 2023, se promulgó la Ley N.º 21.563, que incorporó dos procedimientos simplificados pensados especialmente para las micro y pequeñas empresas en crisis, con el fin de ofrecer soluciones más ágiles, accesibles y menos burocráticas.

“Uno de estos procedimientos es la Reorganización Simplificada, un trámite judicial orientado a empresas que, pese a enfrentar dificultades financieras, siguen siendo viables. Este mecanismo, permite que las empresas puedan alcanzar un acuerdo de pago con sus acreedores y acceder a condiciones que les permitan reestructurar tanto sus operaciones como su situación financiera para seguir funcionando, y de esta forma evitar llegar a una liquidación”,

explicó el Superintendente.

Durante el proceso participa un veedor, profesional especializado que asesora al emprendedor en la elaboración de una propuesta de pago viable. Además, la normativa contempla una herramienta clave, la Protección Financiera Concursal, que otorga un plazo inicial de 40 días en el que no pueden iniciarse ni continuarse juicios en contra de la empresa, beneficio que puede prorrogarse en dos ocasiones, cada una por 30 días. Esta protección temporal, permite detener embargos, demandas y otras presiones externas, para que de esta forma el emprendedor pueda concentrarse en construir un buen acuerdo de pago.

El segundo mecanismo es la Liquidación Simplificada, un procedimiento judicial destinado a empresas que ya no pueden seguir operando. En este caso, el emprendedor entrega sus bienes a un liquidador, quien los vende para pagar a los acreedores. "Si bien esperamos que esta siempre sea la última alternativa, los nuevos procedimientos ofrecen un camino más rápido, ordenado y de menor costo, que permite enfrentar las obligaciones pendientes, cerrar el ciclo económico de manera ordenada y no quedar atrapados en procesos judiciales largos y complejos", afirmó la autoridad nacional.

Junto con los procedimientos simplificados, la Superir ofrece a las MIPes la posibilidad de acceder a la Asesoría Económica de Insolvencia, una herramienta formal de apoyo temprano que busca anticiparse a situaciones de insolvencia más severa. Este procedimiento permite que el emprendedor cuente con la asistencia de un asesor especializado, quien puede ser elegido directamente por el solicitante o designado por la Superir a través de un sistema de sorteo.

El asesor tiene la responsabilidad de realizar un diagnóstico completo de la situación financiera, contable y económica de la empresa, identifica las causas del sobreendeudamiento y formula una estrategia personalizada para abordar la crisis.

Esta estrategia puede traducirse en una negociación directa con los acreedores –cuando se vislumbra una salida extrajudicial– o en la recomendación de iniciar alguno de los procedimientos simplificados previstos por la ley.

Además, al igual que en la Reorganización, esta asesoría contempla un período de Protección Financiera, que otorga a la empresa un resguardo temporal frente a acciones judiciales mientras se define la estrategia para enfrentar la crisis. Este resguardo no solo brinda tranquilidad al emprendedor, sino que también genera un espacio seguro para tomar decisiones informadas, evaluar alternativas y construir soluciones sostenibles que permitan superar el momento crítico.

Finalmente, el Superintendente hizo un llamado a los emprendedores a actuar preventivamente, “no esperen a llegar a una insolvencia profunda. La invitación es a acercarse tempranamente a la Superir, informarse y acceder al apoyo disponible”, concluyó.

---

**CMT despliega equipo técnico en la ruta Chinquihue tras derrumbe**



Personal del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT) se encuentra trabajando en el kilómetro 10 de la ruta a Chinquihue, en la comuna de Puerto Montt, tras el deslizamiento de tierra que mantiene interrumpido el

tránsito vehicular en el sector. El operativo responde a una solicitud formal de las autoridades regionales, emitida en el marco de la Alerta Amarilla vigente, con el objetivo de resguardar la seguridad de los habitantes y restablecer la conectividad vial.

En ese contexto, el personal militar realizó una inspección detallada de la zona afectada para evaluar el estado del terreno y los factores de riesgo asociados a nuevos desprendimientos.

“El análisis preliminar se centró en el estudio del talud y sus condiciones de estabilidad. Nuestro objetivo es generar un diagnóstico preciso que oriente la toma de decisiones técnicas”, señaló el Jefe de la Subjefatura Zonal CMT “Puerto Montt”, Teniente Coronel Cristian Villagra R.,

La evaluación estuvo a cargo del Ingeniero Constructor José Navarro N., especialista del CMT, quien lideró la revisión técnica del macizo y elaborará un informe que será entregado a las autoridades.

Este documento contempla un estudio de los riesgos latentes, recomendaciones para la estabilización del terreno y sugerencias de mitigación, especialmente en función del impacto que podrían generar fenómenos climáticos como el congelamiento y deshielo en los meses venideros.

A través de medios técnicos se pudieron identificar grietas, puntos de fractura y se evaluó la

estabilidad general del terreno desde diferentes ángulos, información que complementará el análisis.

Paralelamente a este diagnóstico, el CMT colabora en el diseño de soluciones para recuperar la operatividad de la ruta, contribuyendo con su experiencia en ingeniería y logística en entornos complejos.

La intervención de estos profesionales reafirma el compromiso del Ejército con el bienestar de la población, y su capacidad de respuesta en situaciones que requieren apoyo especializado y coordinación interinstitucional.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

---

## **PRIMARIAS: 25 LOCALES DE VOTACION EN MAIPU**



25 Serán en definitiva los locales de votación que dispondrá Maipú para estas

primarias presidenciales 2025 de las fuerzas actualmente oficialistas. Como se redujeron , hay cambios donde deberán concurrir a votar los electores, por lo cual, es necesario consultar en el Servel si hubo cambios de su lugar de votación anterior. Ver link.

En las primarias 2021 participaron dos coaliciones: Chile Vamos y Apruebo Dignidad. En el distrito 8 habían habilitados 1.042.022, donde votaron en esa oportunidad 270.953.

En el caso de Maipú estaban habilitados 382.398 electores y sufragaron 109.534 electores de ambas coaliciones (28,52%, disponiéndose de 48 locales de votación.

Esta vez serán menos locales y menos votantes ya que solo participa una de las coaliciones con cuatro candidatos, por lo que es conveniente consultar su cambio de local al [SERVEL](#)

CENTRO EDUCACIONAL ROUSSEAU

COLEGIO ALCAZAR

COLEGIO CARDENAL CARLOS OVIEDO CAVADA

COLEGIO DIEGO PORTALES DE MAIPU

COLEGIO JACQUES COUSTEAU

COLEGIO LO ERRAZURIZ

COLEGIO LOS ALPES MAIPU

COLEGIO REPUBLICA DE GUATEMALA

COLEGIO SAN SEBASTIAN DE RINCONADA

ESCUELA BOSTON COLLEGE LA FARFANA

ESCUELA GENERAL SAN MARTIN

ESCUELA LEON HUMBERTO VALENZUELA

ESCUELA LOS ALERCES DE MAIPU

ESCUELA LOS BOSQUINOS

ESCUELA PRESIDENTE RIESCOERRAZURIZ

ESCUELA TOMAS VARGAS Y ARCAYA

ESCUELA VICENTE REYES PALAZUELOS

LICEO BICENTENARIO DE NIÑAS DE MAIPU

LICEO EL LLANO DE MAIPU

LICEO POLITECNICO HANNOVER

LICEO REINO DE DINAMARCA

LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA

LICEO TECNOLOGICO ENRIQUE KIRBERG BALTANSKY L2

POLIDEPORTIVO OLIMPICO

TEATRO MUNICIPAL

---

**ASAMBLEA RADICAL MAIPU EN  
CIERRE DE CAMPAÑA DE TOHA**



Este jueves a las 18:00 horas, el presidente comunal Maipú del Partido Radical, Jorge Varela, citó a su gente para participar del cierre de campaña de la candidata oficialista Carolina Tohá.

No estamos participando en el Gobierno, por lo cual no somos oficialistas, pero si nos parece que Carolina Tohá es la mejor opción para Chile, aseveró Varela, indicando además que espera salga triunfal este domingo 29 en las primarias y se repita el 16 de noviembre cuando se elija al presidente de la Nación por el periodo 2026-2030.

La cita es a las 18:00 horas en la salida de la estación Bellas Artes de la Línea N° 5 del Metro que corresponde a Maipú.

Saldremos de la Estación Maipú para irnos sumando estación en estación para llegar con el máximo de gente para inyecte el optimismo que necesita Carolina Tohá para el día de la elección tras una intensa campaña, dijo Varela.

---

# EJERCITO ASUME SEGURIDAD PROCESO ELECCIONARIO



Ejército de Chile despliega efectivos para garantizar el normal desarrollo de Elecciones Primarias 2025<sup>a</sup> partir de este viernes 27 de junio.

En cumplimiento de su rol constitucional, el Ejército de Chile ha iniciado el despliegue de su personal y medios para asegurar el normal desarrollo de las Elecciones Primarias que se llevarán a cabo este fin de semana, a lo largo de todo el país. Esta operación busca garantizar un proceso electoral transparente y expedito para todos los ciudadanos.

A partir del viernes 27 de junio de 2025, más de diez mil efectivos del Ejército de Chile, bajo la autoridad de los Jefes de Fuerza designados por el Ministerio del Interior, asumirán el control de seguridad en más de mil cuatrocientos recintos de votación, que están habilitados para las Elecciones Primarias. Este despliegue se extenderá hasta el lunes 30 de junio del presente año, una vez finalizado el proceso eleccionario.

La misión principal del personal militar será resguardar el orden público en el interior de los recintos de votación, custodiar el material electoral y colaborar con los delegados del Servicio Electoral.

(SERVEL) en todo lo necesario para asegurar la fluidez y el respeto de la normativa vigente. Esto incluye la protección de las urnas, los votos y la infraestructura electoral.

Este tipo de misiones se realiza de manera coordinada con Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, quienes mantendrán sus funciones de resguardo en el entorno de los locales y en la seguridad de los ciudadanos.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

---

## **Voto asistido para personas con discapacidad y adultos mayores**



La Presidenta del Consejo Directivo de Servel, Pamela Figueroa, y el Director Nacional, Raúl García, junto a la Ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, y la Directora Nacional (s) de

Senadis, Karen Astorga, explicaron en qué consiste el voto asistido y otras medidas especiales para facilitar el voto de las personas con discapacidad, adultos mayores y personas con movilidad reducida en las Elecciones Primarias Presidenciales de este domingo 29 de junio.

“Como Servel estamos comprometidos en promover una participación electoral informada pero también inclusiva y accesible para todas las personas con equidad en el ejercicio del sufragio”, afirmó Pamela Figueroa, quien explicó que el voto asistido permite que cualquier persona con una discapacidad de origen visual, motor o físico, auditivo, psíquico, o intelectual, tenga la posibilidad de ser acompañada y asistida al momento de votar por alguien de su confianza, que debe ser mayor de 18 años.

Para ello, deben informar previamente al presidente de la mesa y debe quedar registrado en el acta. Es importante saber que una persona puede asistir solo a un elector, a menos que sea un familiar directo.

En tanto, aquellos que concurren solos y necesiten apoyo al momento de sufragar, pueden ser ayudados por la presidente de la mesa, quien se quedará fuera de la cámara para doblar y cerrar el voto con el sello.

“El voto asistido se ha consolidado como una herramienta fundamental en los procesos electorales recientes, permitiendo que quienes enfrentan barreras, ya sea físicas, sensoriales o de comunicación, puedan sufragar de manera autónoma y segura”, destacó la Directora Nacional (s) de Senadis, Karen Astorga.

#### Atención preferente

Servel ha recomendado a los integrantes de las mesas receptoras de sufragio permitir el voto preferente a mujeres embarazadas, adultos mayores de 70 años, personas con alguna discapacidad y personas calificadas como cuidadoras.

Respecto de esta última condición, la ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro, destacó que “la manera de acreditarlo es la credencial de cuidador de cuidadora, con que cuentan quienes están en el Registro Social de Hogares Acreditados, que puede física o a través de un código QR que las personas cuidadoras también pueden mostrar en su celular”.

## Discapacidad visual

Los electores y las electoras con discapacidad visual pueden optar por utilizar una plantilla confeccionada en una mica transparente o plantillas con Sistema Braille.

Estas plantillas existen en cada local de votación y podrán ser solicitadas al delegado del local. También pueden optar al voto asistido.

## Movilidad reducida

En cuanto a las facilidades de acceso para las personas con movilidad reducida, Servel recomienda que las mesas se instalen en los primeros pisos, para que no sea necesario tener que trasladar a pisos superiores a las personas en situación de discapacidad que concurren a votar. En cada elección, el Servicio Electoral realiza las coordinaciones pertinentes con las fuerzas de orden público y de seguridad, a fin de que estén disponibles para colaborar con quien lo necesite.

La actual normativa considera que quienes estén en situación de discapacidad pueden tomarse el tiempo necesario para ejercer su derecho a sufragio dentro de la cámara secreta.

## Discapacidad auditiva

La Presidenta del Consejo Directivo también señaló que, para facilitar la votación de los electores con discapacidad auditiva, al igual que en elecciones anteriores y durante todo el año, estará habilitado en la web de Servel un Visor en Lengua de Señas, que consiste en una plataforma de videollamadas donde el usuario es atendido por un intérprete en lengua de señas que puede responder a sus consultas electorales. Durante el fin de semana atenderá en horario extendido.

El día domingo, todos los locales contarán con un afiche con

información de las Primarias que incluye un código QR, que al ser escaneado dará acceso directo al Sistema Visor desde cualquier dispositivo móvil.

Además, Servel ha dispuesto en su call center 600 6000 166 la atención preferencial de adultos mayores determinada por su número de RUN.

---

## **Demasiado joven para jubilar, demasiado viejo para contratar.**



**La crisis invisible de los profesionales entre 50 y 60 años en Chile**

Durante décadas, construyeron carreras sólidas, lideraron equipos, formaron a otros y sostuvieron familias. Sin embargo, hoy, miles de profesionales chilenos con más de 50 y menos de 60 años enfrentan una realidad casi invisible: la exclusión por edad en el mercado laboral. Son personas que aún no pueden jubilarse, pero que ya no logran reinsertarse, atrapadas en una paradoja cruel que pocos reconocen.

La cesantía en este grupo etario se prolonga cada vez más.

Muchos han postulado a decenas de empleos sin éxito y un número creciente ni siquiera logra pasar el filtro inicial para enviar su currículum. En los principales portales de empleo, se repite un límite de edad tácito: ofertas que piden “hasta 45 años” o “perfiles jóvenes con ganas de crecer” excluyen automáticamente a quienes acumulan años de experiencia y conocimientos.

El resultado es claro y doloroso: quienes más han trabajado y estudiado hoy son los primeros descartados. Reinsertarse puede tomar entre 10 meses a un año, y muchos terminan agotando su seguro de cesantía, aceptando empleos informales o anticipando su pensión, comprometiendo así su futuro previsional.

Ronnie Jerez, ingeniero en administración y técnico mecánico de 59 años, es un caso emblemático. Tras más de 30 años en minería y gestión empresarial, ha postulado incluso a cargos administrativos y técnicos, pero la respuesta constante es que está “sobrevalorado” o que buscan alguien “más fresco”. “No sé qué significa eso. Solo quiero que me dejen demostrar lo que sé hacer. Me siento invisible”, relata.

El fenómeno va más allá de la economía: impacta profundamente en la salud mental y el bienestar emocional. Según el Ministerio de Salud, los trastornos depresivos y ansiosos han aumentado en adultos entre 50 y 65 años, especialmente entre hombres cesantes. **Valentina Sandoval, psicóloga y coordinadora de bienestar estudiantil en Duoc UC Maipú**, explica que el edadismo laboral se basa en prejuicios erróneos sobre la capacidad de adaptación y manejo tecnológico de las personas mayores, generando inseguridad, ansiedad y baja autoestima.

“La sensación de inutilidad, el aislamiento y la frustración de no poder sostener a la familia como antes son síntomas de una crisis que aún no se nombra, pero que está instalada en nuestra sociedad”, señala **Sandoval**. Además, destaca que en muchas ofertas de empleo se especifican límites de edad que refuerzan estereotipos y dificultan la incorporación laboral

de quienes superan los 50 años.

**Rosangela Meléndez, directora de carrera Técnico en Enfermería de Duoc UC Maipú**, advierte que esta prolongada cesantía afecta la salud mental de quienes la padecen: “Puede generar tristeza, irritabilidad y aislamiento. Es fundamental validar estas emociones, mantener vínculos sociales y buscar apoyo profesional para prevenir que el cuadro se agrave”.

El envejecimiento poblacional en Chile trae desafíos no solo en salud y pensiones, sino también en cómo se integra laboralmente a personas activas y productivas mayores de 50 años. La expectativa de vida aumenta, pero la edad legal de jubilación se mantiene. Ante esto, expertos insisten en que es urgente revisar y adaptar las políticas y modelos de reclutamiento para no excluir a un segmento valioso y en pleno potencial.

No se trata de un problema de competencias, sino de prejuicios y estructuras laborales que no valoran la experiencia y trayectoria. La sociedad chilena debe enfrentar esta realidad para evitar la marginación prematura de miles de profesionales que aún tienen mucho por aportar.

---

Valentina Jerez Selman

Periodista

---

!!! Esta alianza es muy

# **peligrosa para Maipú!!!.**

Alcalde Vodanovic junto a ejecutivos de Enap inaugurando este mes de junio sede social en la villa El Abrazo.



ENAP empresa que tiene a Maipú en décadas propenso a el efecto BLEVE con sus instalaciones de estanques para el almacenamiento de combustibles líquidos como petróleo diésel, gasolina y kerosene, así como gas licuado de petróleo (GLP). Estos estanques son parte de las instalaciones de la Dirección de Almacenamiento y Oleoducto (DAO) de ENAP en Maipú.

Además, ENAP también tiene un peligroso estanque de Kerosene. Estas instalaciones por años todas las organizaciones sociales lucharon contra ella y su expansión de traslado de combustible al aeropuerto llamado SONACOL. Muchas administraciones municipales nunca sucumbieron ni aceptaron ningún dulce de ningún tipo a esta empresa, la tentación de las ofertas que ofrecía ENAP a los vecinos de la villa el Abrazo y alrededores eran de esta misma características, pero siempre dijeron que "No". Sedes sociales, fondos concursables, multicanchas, plazas y miles de ofrecimientos de parte de ENAP para que los vecinos no levantarán acciones futuras en contra de sus proyectos, pero por décadas ninguna organización social acepto esas migajas para hipotecar la seguridad de sus familias. Ni Krumm, Ni Pino, Ni Herman Silva, Ni Roberto Sepúlveda, Ni Undurraga, Ni Vittori incluso Barriga, es decir ningún alcalde acepto alianzas estratégicas con ENAP. Pero este alcalde,

Tomás Vodanovic hoy ya se amarró en alianza con ENAP y por una reparación de una sede social para una junta de vecinos de la villa el Abrazo, hipotecando con esto la seguridad de los vecinos y sus familias, pues ENAP no lo mueve la conciencia social como argumenta el alcalde en sus redes sociales. NO Sr. Alcalde usted después se irá de Maipú y los Maipucinos quedaremos acá con el peligro que significa ENAP. Los verdaderos Maipucinos no nos gusta esta alianza municipio-ENAP. Decirle Sr. Vodanovic que defienda a los Maipucinos y que ENAP saque todos sus estanques de la Comuna, es lo mejor que puede hacer.

ENAP Maipú tiene sus estanques que almacenan (GLP) que son considerados peligrosos debido al riesgo de una explosión tipo BLEVE (Boiling Liquid Expanding Vapor Explosion). Un BLEVE en la zona puede generar una bola de fuego y una onda expansiva con consecuencias devastadoras en un radio considerable. Todos los Estudios así lo han indicado por décadas y todos los Maipucinos así lo sabemos. El área de ENAP Sr. Alcalde es de alto riesgo en un radio de 2 kilómetros a la redonda.

Los verdaderos Maipucino no transamos con el enemigo ambiental, no creemos ni hemos creído nunca en los ofertones de ENAP. No creemos en su responsabilidad social, pues mañana vendrán con otros proyectos sonacol y se sentirán respaldados por usted y el municipio, esta empresa que entienda que con arreglar una sede social estamos todos contentos y felices.

Muy mal Sr. Alcalde, pues Maipú y los Maipucinos de verdad no tranzamos ni queremos nada con ENAP.

[sabasd@gmail.com](mailto:sabasd@gmail.com)

---

# EJERCITO DA DE BAJA A SEIS SUBOFICIALES

Iquique, 23 de junio de 2025.

COMUNICADO OFICIAL



En relación a los graves delitos que a la fecha involucrarían a suboficiales de la 2da Brigada Acorazada “Cazadores”, la VI división informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Seis Suboficiales pertenecientes a la mencionada Brigada fueron dados de baja de forma inmediata, conforme a lo que establece la normativa institucional vigente, tras ser detenidos por su presunta participación en delitos de tráfico de drogas y asociación criminal.
2. La VI División ha mantenido una plena y proactiva colaboración con la Fiscalía Regional de Tarapacá, poniendo a su disposición todos los antecedentes que han sido requeridos para facilitar el desarrollo de la investigación. Adicionalmente, está fortaleciendo los protocolos de control interno con el fin de prevenir que situaciones de esta naturaleza se repitan en el futuro.
3. Finalmente, se expresa un tajante rechazo a cualquier comportamiento que sea constitutivo de delito y se reitera que ninguna conducta contraria a la ley y al honor militar será tolerada.

Oficina de Comunicaciones y RR.PP.

VI DE, Av. Arturo Prat 2250, Iquique

---

## **CAROLINA TOHA: NO ES LO MISMO POR QUIEN VOTAR**



El sábado 21 de junio, a 8 días de las primarias. la candidata a las primarias oficialistas, Carolina Tohá, sostuvo un encuentro con sus partidarios en el Monumento a Los Vencedores, de los Vencedores de Bailén, monumento histórico delos triunfadores.

Dos diputados, la única concejala del Bloque, presidentes del PR, PS, PDC estuvieron junto a la presidenciable, además de muchos militantes PS, PDC, PR, PL y PPD, dieron realce a la jornada.

Carolina Tohá tras su discurso, respondió a los medios no alineados de Maipú: lo que espera de Maipú en la elección, y temas de gobierno entre ellos: regionalización real, industrialización del país con avance en investigación en las universidades, finalmente sobre el rol de las pymes en el concierto productivo y laboral.